

**S
E
M
A
N
A

S
A
N
T
A**

1978



Original: JULIAN JAEN

Foto: ROBERTO

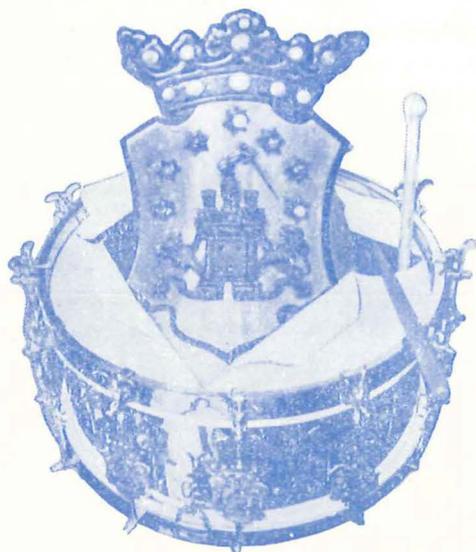


HELLIN

"CIUDAD DEL TAMBOR"

EDITA: FEDERACION DE COFRADIAS Y HERMANDADES





Programa Oficial

*Actos de Semana Santa orga-
nizados por la Federación de
Cofradías y Hermandades y
patrocinados por el Excelentí-
simo Ayuntamiento.*

19 de Marzo, Domingo de Ramos =====

Procesión de las Palmas

A las 10'30 de la ma-
ñana, Bendición de Pal-
mas en la explanada de
la Iglesia Arciprestal de
Ntra. Sra. de la Asunción
y, a continuación, salida
de la procesión con el si-
guiente itinerario: Plaza
del Caudillo, Antonio
Falcón, Juan XXIII, Pablo
VI, Plaza de Santa Ana,
Corazón de Jesús, Martí-
nez Parras, Alfonso XIII,
Antonio Velasco, Tesifon-
te Gallego, Alfonso XII,



José Antonio y Plaza del Caudillo. Desfilará el grupo escultórico representativo de la «Entrada de Jesús en Jerusalén» y le acompañarán representaciones de todas las Cofradías y Hermandades que toman parte en los desfiles procesionales.

Esta procesión irá presidida por el Excmo. Ayuntamiento en Corporación.

A las 6 de la tarde, en el Templete de «La Rosaleda», concierto de marchas pasionarias que se interpretarán durante todas las procesiones de Semana Santa por UNION MUSICAL DE HELLIN, de acuerdo con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

| | |
|------------------------------------|------------------------------|
| <i>Misericordia</i> | <i>J. Franco</i> |
| <i>Santa María de Ripoll</i> | <i>J. Lamonte de Grignón</i> |
| <i>Pilar</i> | <i>R. Borobia</i> |
| <i>Marcha Religiosa</i> | <i>G. Martínez</i> |
| <i>Mater Dolorosa</i> | <i>R. del Valle</i> |

SEGUNDA PARTE

| | |
|--------------------------------------|----------------------------|
| <i>Mater Dolorosa</i> | <i>G. Martínez</i> |
| <i>Paz Eterna</i> | <i>Texidor</i> |
| <i>Virgen del Valle</i> | <i>Vicente G. Zarzuela</i> |
| <i>Juana de Arco</i> | <i>Gounod</i> |
| <i>La Dolorosa de Hellín</i> | <i>J. Faus Rodríguez</i> |
| <i>Luis Olcina (pasodoble)</i> | <i>Tomás Olcina Ribes</i> |

DIRECTOR:

MIGUEL PICAZO

21 de Marzo, Martes Santo



A las 8'30 de la noche, partiendo de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús,

Procesión del Santísimo Cristo de la Preciosísima Sangre

El trayecto a recorrer será el siguiente: Garcilaso de la Vega, Isabel la Católica, Lope de Vega, Gran Vía, López del Oro, Plaza de Santa Ana, Corazón de Jesús, Martínez Parras, Alfonso XIII, Antonio Velasco, Benito Toboso, José Antonio y Plaza del Caudillo.

En esta procesión participan las imágenes del Stmo. Cristo de la Preciosísima Sangre y María Santísima de las Penas.

22 de Marzo, Miércoles Santo

A las 3 de la tarde, salida de tambores y cornetas hasta la recogida de la procesión de este día.

Se otorgarán tres premios de 500 pesetas cada uno a los tres primeros grupos de tamborileros que irrumpen en la calle de José Antonio, por su comienzo, frente al Ayuntamiento, debidamente equipados y bien ordenados, cuyo número no sea inferior a diez.



A las 8,

Procesión de la Oración del Huerto

con el siguiente itinerario: Plaza del Caudillo, Cassola, Puerta de Alí, Perier, Plaza de Cervantes, Inmaculada, Silvela, Capitán Serena, Periodista Antonio Andújar, Juan XXIII, Pablo VI, Plaza de Santa Ana, Corazón de Jesús, Martínez Parras, Alfonso XIII, Antonio Velasco, Benito Toboso, José Antonio y Plaza

del Caudillo. Las Cofradías y Hermandades que intervienen en esta procesión son: La Santa Cruz con la Virgen de la Amargura, La Samaritana, La Oración del Huerto, Los Azotes, Santísimo Cristo del Rescate, Nuestro Padre Jesús Nazareno, San Juan Evangelista y Nuestra Señora de los Dolores.



A las 12 de la noche,



Solemne Via-Crucis para Hombres



con intervención de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario (ESCUELA DE CRISTO), partiendo del Santuario del Rosario, con el siguiente itinerario: Arcipreste Sánchez González, Beso, Animas, Pichón, Pozos, Camino, Canalón, Ambo, Jesús, Cristo, San Juan, Bernal, Macanaz, Plaza Monjas, Salvador, Sacramento, Rosario y Arcipreste Sánchez González.

23 de Marzo, Jueves Santo

CONCURSO DE TAMBORILEROS



Hora: 4'30 tarde - Lugar: Plaza de Toros

BASES:

- 1.^o—El Concurso es de carácter local.
- 2.^o—Podrán concursar grupos de cinco tamborileros.
- 3.^o—Podrá concursar individualmente un tamborilero de cada uno de los grupos que hayan participado.
- 4.^o—La inscripción para participar en el Concurso será hasta las 14 horas del día 21 de Marzo (Martes Santo). La inscripción la podrá hacer un representante de cada grupo en escrito dirigido a la Secretaría de la Federación, c/ Benito Toboso, 47, bajo, dentro del plazo establecido.
Donativo por inscripción de grupo:
Infantil..... 250 pesetas
Adultos..... 500 pesetas
- 5.^o—La Federación de Cofradías y Hermandades se reserva el derecho de cerrar el plazo de inscripción, hasta un límite de grupos de tamborileros

- que crea por conveniente.
- 6.^o—Las edades para participar son:
a) Concurso Infantil Masculino, hasta 15 años cumplidos.
b) Concurso Masculino adultos, a partir de 16 años.
 - 7.^o—Podrán tomar parte todos los tamborileros que lo deseen, de conformidad con las bases 2.^a, 3.^a, 4.^a y 6.^a.
 - 8.^o—El jurado estará compuesto por:
a) Tres miembros nombrados por la Federación.
b) Un representante de la Autoridad.
 - 9.^o—El tiempo máximo de actuación de cada intervención será de tres minutos.
 - 10.^o—La entrega de premios tendrá lugar al finalizar el concurso, tras el fallo del jurado que será inapelable.
 - 11.^o—Se exigirá vestir la túnica clásica.
 - 12.^o—El orden de actuación de los concursantes se establecerá mediante sorteo inmediatamente antes de la celebración del concurso, en presencia de los participantes.

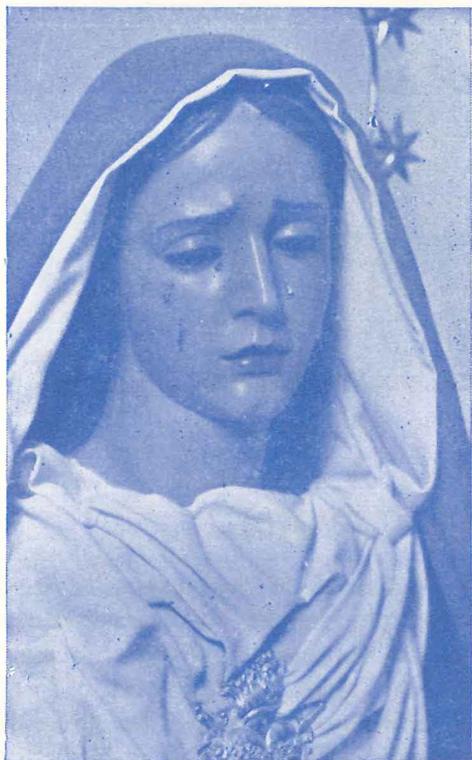
PREMIOS

INFANTIL:

Primer premio por grupos, obsequio valorado en 1.500 pesetas
Segundo premio por grupos, obsequio valorado en 1.000 pesetas
Tercer premio por grupos, obsequio valorado en 500 pesetas
Primer premio individual..... UNA COPA

ADULTOS:

Primer premio por grupos, obsequio valorado en 5.000 pesetas
Segundo premio por grupos, obsequio valorado en 3.000 pesetas
Tercer premio por grupos, obsequio valorado en 2.000 pesetas
Primer premio individual..... UNA COPA



A las 5'30 de la tarde, visita a los Monumentos por todas las Cofradías y Hermandades.

Velarán al Santísimo Sacramento en los Templos los hermanos designados para ello.

A las 8'30 de la noche,

Procesión de Nuestra Señora del Dolor

Saldrá de la Iglesia de los PP. TT. Capuchinos, con el siguiente itinerario: Gran Vía, López del Oro, Plaza de Santa Ana, Corazón de Jesús, Martínez Parras, Alfonso XIII, Antonio Velasco, Tesifonte Gallego, Alfonso XII, José Antonio, Plaza del Caudillo, Cassola, Puerta de Alí, Perrier, Plaza de Cervantes, Inmaculada, Silvela, Capitán Serena, Conde de Guadalhorce, 18 de Julio a Gran Vía.

Desfilarán las Cofradías y Hermandades siguientes: El Prendimiento, La Negación de San Pedro, Nuestro Señor de la Misericordia y Nuestra Señora del Dolor.

A continuación, redoble de tambores y cornetas hasta la terminación de la procesión de Viernes Santo por la mañana.

24 de Marzo, Viernes Santo



A las 7'30 de la mañana,

Procesión al Calvario

recorriendo el itinerario de costumbre, partiendo de la Parroquia de la Asunción con subida al Calvario y regreso por Matadero (en cuya explanada se concentrarán todas las Hermandades), organizándose de nuevo la procesión por Carretera de Liétor, Pi y Margall, Benito Toboso, José Antonio a Plaza del Caudillo. La componen las siguientes Cofradías y Hermandades: La Santa Cruz, La Samaritana, La Oración del Huerto, El Prendimiento, La Negación de San Pedro, Los Azotes, Santísimo Cristo de Medinaceli, Nuestro Padre Jesús Nazareno, La Verónica, Santísimo Cristo de los Excautivos, Santísimo Cristo de la Sangre, Santa María Magdalena, San Juan y Nuestra Señora de los Dolores.

Terminada la procesión, traslado a la Parroquia de San Roque de Nuestro Padre Jesús de Medinaceli y Los Azotes.

A las 9'30 de la noche,

Procesión del Santo Entierro



con el siguiente itinerario: Plaza del Caudillo, Cassola, Puerta de Alí, Perier, Plaza de Cervantes, Inmaculada, Silvela, Capitán Serena, Periodista Antonio Andújar, Corazón de Jesús, Martínez Parras, Alfonso XIII, Antonio Velasco, Tesifonte Gallego, Alfonso XII, José Antonio y Plaza del Caudillo.

Desfilan en esta procesión: Santa Cruz, San Pedro, Santísima Virgen de las Angustias, Santo Sepulcro con el Cristo Yacente, Alegoría del Cristo de la Preciosísima Sangre y Virgen de las Penas, Sta. María Magdalena, La Verónica, San Juan Evangelista y Nuestra Señora de la Soledad. Será presidida por el el Excmo. Ayuntamiento pleno bajo mazas.

25 de Marzo, Sábado Santo

A las 12 de la noche, en la Plaza del Caudillo,

CONCURSO FEMENINO DE TAMBORILERAS

Primer premio al mejor toque de tambor: Un colgante de oro para pulsera, grabado, una banda bordada y una caja de caramelos.

Segundo premio: Una banda bordada y una caja de caramelos.

Tercer premio: Una banda bordada y una caja de caramelos.

Nota: No se admitirán concursantes que actúen en Bandas de Música o de Cornetas y Tambores.

26 de Marzo, Domingo de Resurrección ==



A las 9'30 de la mañana,

Procesión de la Virgen de los Dolores y Procesión del Resucitado

con el itinerario acostumbrado.

La primera procesión la forman: La Santa Cruz, Santa María Magdalena, San Juan y Ntra. Sra. de los Dolores; y la segunda, María Santísima de las Penas, La Verónica y El Resucitado.

A las 11, en la explanada de la Feria, tendrá lugar

EL ENCUENTRO

con disparo de tracas, apertura de la típica piña y suelta de palomas.

El regreso de la procesión se hará por las siguientes calles: Gran Vía, López del Oro, Plaza de Santa Ana, Corazón de Jesús, Martínez Parras, Alfonso XIII, Antonio Velasco, Benito Toboso, José Antonio y Plaza del Caudillo.

Recogida la procesión desfilarán, partiendo del Jardín Martínez Parras, por las calles de Antonio Falcón y José Antonio, las bandas de cornetas y tambores y de música que han tomado parte en los desfiles procesionales.

HELLIN, MARZO 1978

El Presidente de la Federación,

Antonio Bueno Martí

El Secretario de la Federación,

Aurelio Andújar López

El Alcalde,

Manuel Serna Borja





Notas

adicionales

1.º—Queda terminantemente prohibido el toque de tambores con túnica utilizada por las Hermandades, rogando usen la clásica negra, quedando prohibido también como en años anteriores toda especie de disfraces, etc., que enturbian el esplendor y tipismo de nuestra Semana Santa.

2.º—Se ruega al vecindario de las calles por las que pasen las procesiones de Jueves y Viernes Santo por la noche, apaguen las luces al paso de los desfiles procesionales con el fin de darles más esplendor, como asimismo guarden el decoro y silencio requeridos.

IGUALMENTE ROGAMOS A TODOS LOS PROPIETARIOS DE VEHICULOS LOS RETIREN DE LAS CALLES DEL RECORRIDO DE LOS DESFILES PROCESIONALES DURANTE LAS HORAS DE LOS MISMOS.

3.º—Todos los Hermanos y Cofrades Mayores darán las órdenes oportunas a sus afiliados para que estén puntualmente en las horas señaladas para las salidas de las procesiones. También deberán indicar a sus respectivos mayordomos la necesidad de guardar el más riguroso silencio a sus nazarenos y la observancia de las distancias prudenciales para el mayor lucimiento de los desfiles, así como el perfecto estado de su equipo o túnicas, debidamente LIMPIAS Y PLANCHADAS.

También, para los Cofrades y Hermanos que desfilen en sus respectivas Cofradías y Hermandades, será OBLIGATORIO LLEVAR EL CAPUZ BAJO en todas las procesiones en que participen, excepto en la procesión del DOMINGO DE RESURRECCION, a su regreso del ENCUENTRO, en la que se llevará subido.

4.º—SE OBSERVARA RIGUROSA PUNTUALIDAD EN LA SALIDA DE LAS PROCESIONES, interesándose de todos los hermanos que las componen, la mayor exactitud y atención al horario anunciado y recomendando el mayor orden en los desfiles.

5.º—EN CASO DE LLUVIA a las horas señaladas para las procesiones, se retrasará la salida de las mismas hasta la hora en que previamente se acuerde entre los Cofrades o Hermanos Mayores de las Hermandades o Cofradías que tomen parte en la procesión en que se produzca este hecho, debiendo reunirse en el despacho del Párroco-Arcipreste juntamente con los representantes de la Federación. Quedando terminantemente PROHIBIDO que nadie se tome la iniciativa de SUSPENDER LA PROCESION sin que previamente haya sido tomada la determinación oportuna por todos los antes mencionados.





